En la clasificación científica de los seres vivos, el reino Animalia (‘animales’) o Metazoa (‘metazoos’) constituye un amplio grupo de organismos que son eucariotas, heterótrofos, pluricelulares y tisulares. Se caracterizan por su amplia capacidad de movimiento, por no tener cloroplasto ni pared celular y por su desarrollo embrionario; que atraviesa una fase de blástula y determina un plan corporal fijo (aunque muchas especies pueden sufrir una metamorfosis posterior). Los animales forman un grupo natural estrechamente emparentado con los hongos. Animalia es uno de los cuatro reinos del dominio Eukaryota, y a él pertenece el ser humano.

Los filos animales más conocidos aparecen en el registro fósil durante la denominada explosión cámbrica, producida en los mares de hace unos 542 a 530 millones de años. Los animales se dividen en varios subgrupos, algunos de los cuales son: esponjas, cnidarios (medusas, corales), anélidos (lombrices, sanguijuelas), artrópodos (milpiés, ciempiés, insectos, arañas, escorpiones, crustáceos), moluscos (bivalvos, gasterópodos, cefalópodos), vertebrados (peces, anfibios, reptiles, aves, mamíferos).